



REALIA BUSINESS, S.A. ("**REALIA**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad ha adquirido en el día de hoy, directamente y a través de su participada REALIA PATRIMONIO, S.L.U., una participación del 37,11% de HERMANOS REVILLA, S.A. ("**HERMANOS REVILLA**") de la que no era propietaria el Grupo por un precio de 189.061 miles de euros. Con esta compra, la participación del Grupo Realia en la citada sociedad asciende, de forma directa e indirecta, al 87,86 % de su capital social, y conlleva un control del 100 % de la compañía.

REALIA ya consolidaba HERMANOS REVILLA por integración global, por lo que la adquisición de la participación adicional de 37,11% de la misma no supone variación significativa en el Balance consolidado de la Sociedad, salvo en lo que se refiere al incremento del resultado atribuible a dominante.

Madrid, 21 de diciembre de 2021